



ASOCIACIÓN DE LAS LUISAS DE MARILLAC
INFORME GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

AÑO 2019

1. En el año 2019 se continuó con la inscripción y la permanencia en la DIAN como Empresa Sin Ánimo de Lucro. Fue confirmada la Asociación y quedamos con la obligatoriedad de hacer renovación cada año.
2. El ingreso promedio de aporte por Señora Residente a diciembre 31 de 2019 fue de \$1.063.333. El costo por cada señora fue de \$1.983.642, lo que arroja un subsidio mensual promedio de \$920.309 por cada una.
3. Se realizaron los siguientes trabajos en la casa:
 - ✓ Arreglos en la habitación número 06 con la ampliación de su baño
 - ✓ Se levantó en la habitación 7 el muro que colinda con el edificio enseguida de la casa, puesto que no existía y solo estaba levantado con láminas de eternit, forradas con icopor.
 - ✓ Se le cambió el closet a la habitación número 4.
 - ✓ Se lacó el piso de la sala, el hall de entrada y donde está el comedor y sala de televisión.
 - ✓ Se hizo el mantenimiento a la casa con limpieza de marquesina y arreglos varios en la cocina.
4. Se continúa con el servicio de urgencia de las Señoras Residentes con Emi.
5. Se celebraron las fiestas especiales tales como: Día de Santa Luisa de Marillac, Día de la Madre, Día del Amor y la Amistad, Fiesta de Halloween y Fiesta de Navidad.

6. Durante el año se dictaron charlas semanales dictadas por la sicóloga de la Fundación Luker la cual trató temas de envejecimiento activo a las señoras residentes y las asistentes al costurero.
7. Se contó con la participación de la Secretaria de Salud de Caldas, con el envío de un profesional en educación física el cual asistía una vez al mes para realizar ejercicios de estiramiento y de movimiento tanto para las señoras residentes como para las señoras asistentes al costurero.
8. Se ha tenido la constante visita de supervisión de la Secretaria de Salud del Municipio para corroborar el perfecto cumplimiento de todos los requisitos que deben tener las casas hogar de adultos mayores, siendo el concepto positivo emitido por dicha dependencia.
9. La casa amplió el servicio de enfermería, será diurno y nocturno a partir del 1 de agosto de 2019. Los resultados han sido muy satisfactorios tanto para las señoras residentes como para sus familias, ya que no se deben preocupar por conseguir el servicio de enfermería particular.
10. Un agradecimiento a las señoras asistentes al costurero, por su colaboración con la casa en la consecución de implementos, producto de los bingos realizados en las tardes de visita a las Señoras Residentes.
11. Agradezco a todo el personal que labora en la Institución, por su empeño en atender con esmero y cuidado a las señoras y visitantes de la misma.
12. En la Casa Hogar, en este momento, se encuentran viviendo 10 señoras adultas y tenemos 2 habitaciones disponibles para ser habitadas.
13. Así mismo les informo que el 22 de septiembre murió una señora del costurero, la señora Fanny Serna de Salazar y el 28 de octubre falleció una de nuestras residentes, la señora Teresita Sanin Bermúdez.



También dejó de pertenecer a nuestro costurero la señora **Beatriz Gutiérrez de López** por su traslado a la ciudad de Pereira

14. La Asociación se encuentra al día con su Contabilidad y cumple a cabalidad con el pago oportuno de las prestaciones sociales, así como el aporte a las entidades promotoras de salud, aportes pensionales de los empleados y el pago de impuestos.
15. A la fecha no se han presentado situaciones que puedan afectar el desarrollo normal del funcionamiento de la Asociación de las Luisas de Marillac.

Lucia Restrepo Mejia
LUCIA RESTREPO MEJIA

Presidenta Junta Directiva